

 	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO DEPARTAMENTO OPERATIVO DE ALUMBRADO PUBLICO		
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		
	Responsable del Documento: Titular de la Dirección de Mantenimiento Urbano	CÓDIGO: MO-16	REVISIÓN: O 31/03/2023

Página 504 de 550

1. DATOS GENERALES	
Denominación del Área: Alumbrado Público Nombre del puesto: Jefe de departamento Supervisión. Nombre del cargo: Jefe de departamento área operativa Puesto al que reporta: subdirector de alumbrado público Puestos que le reportan: Personal especializado alumbrado, auxiliar especializado de almacén, supervisor de servicios, auxiliar especializado, operador de servicio 6 y 5, técnico vigilante, técnico servicio y operaciones, Tecesp mantenimiento. Número de personas a su cargo: 26 Comunicación: Todas las dependencias de los distintos niveles de Gobierno Municipal y organismos externos.	Horario: 7:00 am – 3:00 pm Días laborables: lunes - viernes Días de descanso: Según lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo entre el Municipio de Chihuahua y los Trabajadores a su Servicio.
2. DESCRIPCIÓN DE PUESTO	
Contribución a la misión: Garantizar que los servicios que ofrece la Dirección de Mantenimiento Urbano sean oportunos, éticos, con eficiencia y eficacia cuidando en todo proceso la transparencia y normatividad vigente.	
Propósito del Puesto: Coordinar y supervisar al personal administrativo y operativo, para que realicen las funciones que les corresponda y mantener un buen estado y funcionamiento el alumbrado público del Municipio de Chihuahua (Avenidas, parques, calles, etc. En localidades urbanas y rurales).	
Descripción Específica:	
Actividades Permanentes: Planear, dirigir, controlar y organizar las actividades de departamento de Alumbrado Publico Dar seguimiento junto con sus coordinadores de las acciones que se requieran para dar una atención oportuna a las solicitudes de la ciudadanía. Organizar los folios del CRC (Centro de Respuesta Ciudadana) para asignarlos a los supervisores y recepción de información de los mismos en relación a los trabajos realizados. Operar, reparar, y supervisar el sistema de Alumbrado Público del Municipio de Chihuahua incluyendo comunidades rurales. Atender a la ciudadanía sobre reportes y quejas por fallas del alumbrado público	

 	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO DEPARTAMENTO OPERATIVO DE ALUMBRADO PÚBLICO		
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		
	Responsable del Documento: Titular de la Dirección de Mantenimiento Urbano	CÓDIGO: MO-16	REVISIÓN: O 31/03/2023

Página 505 de 550

Actividades Periódicas:

Administrar los vehículos asignados al personal a su cargo así como elaborar el programa respectivo de mantenimiento.

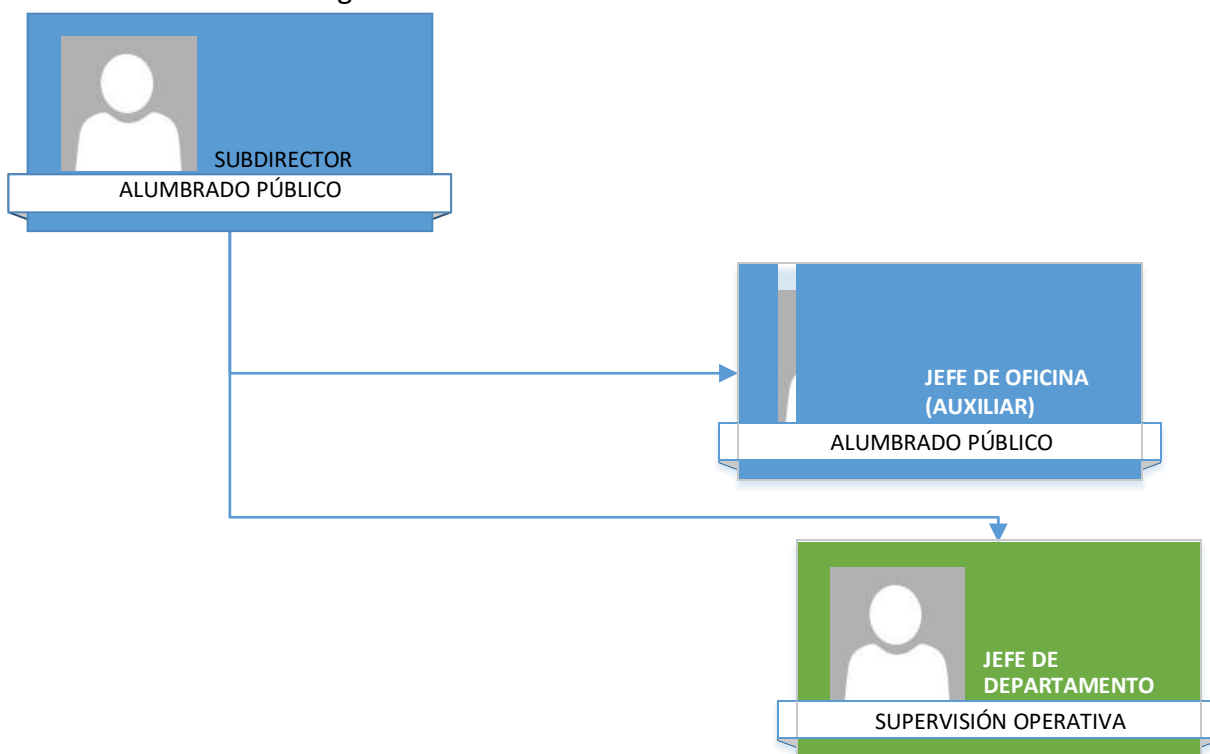
Confirmar que la información de los folios (relacionada a los trabajos solicitados en cada uno de estos) y revisados sean por los supervisores y que realmente lo hayan efectuado.

Actividades Eventuales: Realizar trabajos especiales, emergencias y eventos.

Coordinar y supervisar los inventarios del mobiliario de la red de alumbrado público.

Dar atención emergente a las solicitudes extraordinarias por el subdirector y/o director.

Ubicación en la Estructura Orgánica



Escolaridad

Preferentemente nivel superior o pasante.

 	DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO DEPARTAMENTO OPERATIVO DE ALUMBRADO PUBLICO		
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		
	Responsable del Documento: Titular de la Dirección de Mantenimiento Urbano	CÓDIGO: MO-16	REVISIÓN: 0 31/03/2023

Página 506 de 550

Habilidades profesionales y conocimientos complementarios:	• Liderazgo • Facilidad para la comunicación interpersonal • Resolución de conflictos. • Manejo de equipo de computo • Conocimiento en electricidad. • Honestidad y transparencia. • Responsabilidad. • Actitud de servicio. • Lealtad. • Proactivo. • Trabajo en equipo • Comunicación oral y escrita.
Experiencia:	Dos años en puesto similar en administración pública oprivada.

4. CONTROL Y MANEJO DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS		
¿Maneja recursos financieros y materiales?	SI X	NO
Especificar: Administración presupuesto de egresos, servicios de personal, recursos financieros derivados de la relación laboral y fondo revolvente. Resguardo de bienes.		
¿Maneja y controla información confidencial? (Datos personales)	SI X	NO
¿Maneja información reservada?	SI X	NO

Me comprometo a desempeñar las labores del puesto público que represento con ética y profesionalismo desde la perspectiva de género y con enfoque basado en Derechos Humanos hacia la ciudadanía Chihuahuense. Así mismo reconozco el liderazgo de mi(s) jefa(e/s) inmediata (o/s); con mis compañeras(os) y personal a cargo, trabajo en equipo desde el buen trato; cuido y hago uso benéfico a los bienes patrimoniales apegándome a las disposiciones que establezcan las leyes y reglamentos aplicables.